

Al triunfo de la Revolución, los líderes revolucionarios alcanzaron puestos de poder tanto a nivel nacional como en las diversas regiones del país. A pesar de su progresiva eliminación de las altas esferas políticas en los años posteriores al movimiento armado, su participación en la movilización de los ejércitos y en la definición de nuevas leyes determinó de manera fundamental la futura evolución de las formas de poder.<sup>1</sup>

Es indudable que existe un profundo abismo entre el discurso revolucionario radical, que reveló una profunda preocupación por la implantación de un régimen democrático y por un cambio de las injustas condiciones de vida que padecía la mayoría de la población, y una realidad que en la mayoría de los casos se caracterizó por un ejercicio autoritario del poder y una voluntad limitada de transformación social. Sin embargo, tanto la necesidad de contrarrestar la fuerza de movilización de otros generales, así como la de responder a la presión que ejercían sus tropas, obligaron a los dirigentes<sup>2</sup> revolucionarios a tomar medidas reformistas.

Para tratar de aportar elementos de respuesta a esta contradicción, cabe preguntarse quiénes eran los principales líderes revolucionarios, la naturaleza de su descontento y las razones que los impulsaron a tomar las armas.<sup>3</sup>

Naturalmente, es imposible conocer los motivos profundos que llevan a un individuo a lanzarse a la lucha armada. Por otro lado, la mayor parte de los líderes habían formado sus propios ejércitos, basando su legitimidad en la lealtad personal de sus seguidores y en la toma de medidas de carácter popular. Por lo tanto, determinar la distancia

<sup>1</sup> Este trabajo se realizó con base en la tesis de doctorado "L'élite militaire Revolutionnaire, une étude prosopographique (1914-1915)", tesis de doctorado, París, Universidad de la Sorbona, 1990.

<sup>2</sup> Para referirnos a los militares utilizaremos indiferentemente los términos de líder, dirigente, jefe militar o caudillo con el fin de evitar constantes repeticiones.

<sup>3</sup> Para reunir lo que fue la élite militar a finales de 1914 y principios de 1915, seleccionamos a los jefes que tenían el mando de ejércitos compuestos por más de mil hombres o a los generales con el suficiente prestigio para ser reconocidos como representantes en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes. Para el caso particular de los zapatistas tomamos en cuenta a los firmantes del Plan de Ayala Reformado, ya que sus líderes no estuvieron al frente de fuerzas tan numerosas.

entre sus discursos y medidas presenta serias dificultades. Sin embargo, tanto las acciones que tomaron los jefes militares durante el periodo revolucionario y postrevolucionario, así como las alianzas políticas que establecieron y la manera como ejercieron el poder, nos revelan, en parte, las razones de su levantamiento.<sup>4</sup>

Tratando de aportar elementos de explicación a esta problemática, descubrimos razones muy diversas de descontento, en algunos casos opuestas, que muestran la heterogeneidad de la Revolución Mexicana.

Cabe abundar en el hecho de que la lucha por la tierra, la preocupación por "modernizar" y democratizar el país, y la búsqueda de justicia social, jugaron un papel determinante. A la vez, encontramos como elementos importantes las oposiciones locales y regionales, la búsqueda de poder y riqueza, y la defensa del *statu quo*.

Naturalmente, toda clasificación comporta riesgos y en particular el de reducir la complejidad de cada movimiento. Por lo anterior, debemos tomar en cuenta que estos aspectos se transformaron y se entremezclaron al calor de la lucha. Por otro lado, según las necesidades de movilización, las diversas reivindicaciones fueron olvidadas, disimuladas o acrecentadas.

#### *Las reivindicaciones agrarias tradicionales*

Entre las demandas más firmes que descubrió la Revolución, se encuentran las de naturaleza agraria. Aunque destinados por su propia naturaleza a morir, ya que se enfrentaban a un proyecto nacional contrario a sus características esenciales, los levantamientos rurales se distinguieron durante la Revolución por la perseverancia que caracteriza a las luchas agrarias.

Su lógica no coincidió con la homogeneización que buscaron los hombres que ocuparon el poder al triunfo de la Revolución. Importa señalar que las fechas de los levantamientos agrarios no concuerdan con las fechas revolucionarias más importantes. En muchos casos preceden el año de 1910 o se extienden después de 1917. De hecho, la mayoría de los jefes que dirigieron este tipo de revueltas habían ya manifestado su descontento durante el siglo XIX. Por otro lado, no dudaron en enfrentar a los gobiernos que ellos mismos habían contribuido a colocar en el poder, cuando no respondieron con soluciones favorables a las causas de su lucha. Madero fue el primer revolucionario que, ya

<sup>4</sup> Los datos en los que está basado este estudio provienen de los expedientes de los doscientos generales seleccionados (carrancistas, villistas y zapatistas) que se encuentran en los archivos de "Cancelados" y "Pensionistas" de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante ADN).

en el poder, tuvo que enfrentar a zapatistas y orozquistas, descontentos por no haber obtenido satisfacción a sus demandas.

Los jefes agrarios eran generalmente líderes de comunidades tradicionales que habían perdido tierras, aguas o bosques, usurpadas por las haciendas y ranchos circunvecinos. Dichas comunidades se encontraban afectadas por el desequilibrio provocado por la introducción de sistemas de producción moderno y por una creciente comercialización. Esto último había ligado las poblaciones a mercados más amplios, relacionándolas con las fluctuaciones de precios nacionales e internacionales, acentuando en gran medida su fragilidad.

Las revueltas agrarias tradicionales exigían la restitución de la propiedad comunal y tenían la particularidad de reivindicar no sólo la restitución de la tierra, sino aspectos tan diversos como el respeto a las tradiciones. Sus jefes defendían en realidad un modelo cultural tradicional, vulnerado por medio siglo de aplicación de preceptos liberales. Su lucha se relacionaba más con la voluntad de regresar al pasado que con un cambio revolucionario en el sentido de una ruptura, de una transformación estructural de la sociedad. Querían preservar una identidad cultural, una manera de vivir diferente, antigua, y definitivamente opuesta a los sistemas de pensamiento modernos, vinculados al "progreso".

En realidad estas comunidades tenían numerosos motivos para rebelarse, ya que habían perdido sus derechos sobre tierras, aguas y bosques. Por otro lado, habían agotado las posibilidades de un arreglo legal y pacífico.

Geográficamente, podemos situar estas revueltas en torno a las comunidades campesinas de zonas particularmente fértiles, envueltas en una rápida modernización como el centro de la República, y las regiones de La Laguna y de la Huasteca.

En el estado de Morelos, los líderes campesinos reaccionaron contra la expansión de las haciendas azucareras. No insistiremos en abordar la historia de Emiliano Zapata, que ya ha sido bien estudiado, pero vale la pena mencionar a otros líderes agrarios zapatistas como Genovevo de la O, Jesús Capistrán y Francisco Pacheco para sólo recordar a algunos.<sup>5</sup>

Tradicionalmente se ha limitado el estudio del movimiento zapatista a la zona azucarera del estado de Morelos. Sin embargo, el estudio de los dirigentes revela revueltas de origen diverso. Además de la zona central, la Revolución conmovió a la parte noroeste del estado, un área

<sup>5</sup> John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, trad. de Francisco González Arámburo, 13a. edición, México, Siglo XXI Editores, 1984.

montañosa y fría, dedicada a la minería, a la explotación de los bosques y a la explotación de carbón. En esa región, Genovevo de la O defendió los derechos de Santa María Ahuacatlán, pueblo despojado de sus derechos comunales por las haciendas que lo rodeaban. Santa María vivía esencialmente de la explotación del carbón de madera que extraía de dichos bosques y vendía a los ingenios azucareros de la región. El general de la O se encontraba directamente involucrado en el conflicto, ya que repartía el carbón entre Santa María y los pueblos vecinos. Desde 1909 había presentado las quejas de su pueblo contra las haciendas cercanas, adhiriéndose a la alternativa electoral leyvista.<sup>6</sup>

En la misma zona se encontraba el pueblo de Huitzilac que se reveló bajo el liderazgo de Francisco Pacheco. Desde que tomó la dirección del movimiento, el general zapatista declaró que su principal reivindicación era restablecer los derechos de los pueblos. Cuando la revolución sureña se extendió, Pacheco logró mantener bajo control una parte del Estado de México y anunció que "todo vecino que hubiera sido despojado de sus intereses o parte de ellos por injustas disposiciones del Mal Gobierno y que tuviera sus comprobantes de haber sido propietario puede presentarse con el fin de restablecerlo en sus derechos".<sup>7</sup>

En la zona cañera del estado, Jesús Capistrán se levantó a partir del mes de marzo de 1911 y logró rápidamente el reconocimiento como uno de los principales jefes zapatistas, el segundo en importancia después de Zapata. Originalmente había sido líder de Tlaltzapán, pueblo morelense, distante de 30 km de Anenecuilco y que se convertiría en el cuartel general zapatista.

Otra área de conflicto fue la noreste de la entidad, más ligada al estado de Puebla. Completamente diferente al centro, la región oriental era más árida, carecía de una irrigación adecuada y los conflictos se suscitaban principalmente por el control del agua. Ahí los campesinos no eran empleados por las haciendas sino por la industria textil del corredor Puebla Tlaxcala. En la región se levantaron los líderes Fortino Ayaquica, Francisco Mendoza, José Trinidad Ruiz, por sólo nombrar a algunos.

Sin embargo, no encontramos líderes agrarios únicamente en el estado de Morelos, ni en el campo zapatista. Debemos subrayar la importancia de la lucha por la tierra en el México central, en donde la concen-

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 29; Miguel Sánchez Lamego, *Generales de la Revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana (en adelante INEHRM), 1980.

<sup>7</sup> "Decreto para el Estado de México, del 15 de diciembre de 1914", citado por José Ángel Aguilar, *La Revolución en el Estado de México*, México, INEHRM, 1977.

tración humana y la naturaleza de la estructura agraria dieron a las reivindicaciones agrarias por la tierra una intensidad particular.

En el estado de Tlaxcala las demandas de los pueblos jugaron un papel esencial. Cuando murió Juan Cuamatzi, principal jefe maderista de la región, ejecutado por fuerzas federales, entraron en juego dirigentes como Domingo Arenas y Benigno Zenteno, quienes representaron los reclamos agrarios de los pueblos de esa entidad, Domingo Arenas, quien tenía una importante fuerza de movilización, fue el principal representante de la revolución agraria en el estado. Opuesto localmente al líder carrancista Máximo Rojas, Arenas fue excluido tanto de la asamblea revolucionaria de Aguascalientes en 1914, como del poder en 1917. En su ausencia, su compañero Benigno Zenteno representó en la Convención de Aguascalientes los intereses de los pueblos de Tlaxcala.<sup>8</sup>

En el norte, aunque nos enfrentamos a estructuras agrarias diferentes a las del centro, encontramos resistencias agrarias, similares a las zapatistas.

En la región de La Laguna, profundamente vulnerada por la introducción de nuevos cultivos vinculados con el mercado internacional, manifestaron su descontento Calixto Contreras y Severino Cenicerros, su secretario y brazo derecho. Ambos, abanderaron la lucha de las comunidades de los Ocuila que habían perdido sus tierras, debido a la rápida extensión del cultivo del guayule, en favor de la hacienda de la familia López Negrete.<sup>9</sup>

Otro punto sensible fue la Huasteca en donde los hermanos Cedillo junto con los Carrera Torres redactaron un plan que contenía demandas agrarias y que movilizó fuerzas considerables. El primero en manifestar su preocupación por la usurpación de tierras fue Alberto Carrera Torres, quien el 4 de marzo de 1913 expidió "la ley ejecutiva de repartición de tierras". Entre sus principales reivindicaciones encontramos "el regreso de las tierras usurpadas a los pueblos y a los ranchos durante el Porfiriato".<sup>10</sup>

En el estado de Sinaloa, el líder Juan Banderas manifestó sus preocupaciones agrarias aunque la historia retuvo primordialmente la

<sup>8</sup> Raymond Buve, "Peasant movements, caudillos and reform during the revolution. 1910-1917", Tlaxcala, México, *Boletín de Estudios y Documentación Latinoamericanos*, Amsterdam, junio 1975, p. 112-152. Isidro Fabela, *Documentos históricos de la Revolución Mexicana, La Convención, Debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria, 1914-1915*, 6 vols., México, Jus, 1972.

<sup>9</sup> Everardo Gámiz, *Historia del estado de Durango*, México, 1953, p. 12; ADN, *Cancelados*, expediente del general Severino Cenicerros, 111. 2-156, leg. 1, f. 110.

<sup>10</sup> Romana Falcón, "¿Los orígenes populares de la Revolución de 1910? El caso de San Luis Potosí", *Historia Mexicana*, xxix, 114, oct-dic. 1979, El Colegio de México, p. 197-251; Dudley Anderson, "Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938", en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 180-211.

leyenda negra que se tejió en torno a él, fundada más bien en sus características personales que en sus tendencias ideológicas. El general Banderas era cruel, arbitrario y sanguinario, tenía el pelo cortado a ras y su altura, además de un defecto físico que lo obligaba a caminar encorvado, le daban un aspecto inquietante. Antes de que estallara la Revolución, el futuro general zapatista había sido vaquero y posteriormente capataz de la hacienda de Badiguarato, y sin duda fue un hombre rudo y violento, pero ¿no eran estas características comunes de los revolucionarios? Sin embargo, lo que contribuyó a incrementar su desprestigio fue probablemente que, al abanderar ciertas reivindicaciones sociales, se convirtió en persona *non grata* para la clase pudiente en el estado de Sinaloa. Banderas era mal visto tanto por los comerciantes del puerto de Mazatlán como por los hacendados del norte del estado. Además tenía enemigos importantes dentro del campo revolucionario, como lo eran el general Ramon Iturbe y la familia Gaxiola, de Guamúchil.

El líder sinaloense, de origen campesino, hijo de labrador, conoció desde muy joven las injusticias agrarias que sufrieron las comunidades del norte de la entidad, aprovechándolas en el momento de los levantamientos. Como en otras regiones del país, en el estado de Sinaloa, Madero tampoco respondió favorablemente a las expectativas agrarias que había suscitado la Revolución. El resultado del enfrentamiento entre Banderas y las autoridades locales maderistas provocó el encarcelamiento del general y, posteriormente, su adhesión al grupo zapatista.<sup>11</sup>

En el estado de Guerrero también surgieron dirigentes agrarios, aunque en menor número. En Tierra Caliente se levantó Jesús Salgado, uno de los raros caudillos que enarbolaron un programa agrario en la entidad, en el contexto de una revolución dirigida por hacendados y rancheros en busca de poder. Ideológica y geográficamente, Salgado estuvo próximo a Zapata y decidió colaborar directamente con los sureños firmando el Plan de Ayala.<sup>12</sup>

En el marco de estas revueltas agrarias, cabe mencionar el papel jugado por los jefes indígenas, quienes abanderaron reivindicaciones tradicionales y de contenido agrario, aunque generalmente siguieron a dirigentes revolucionarios que no compartían las razones de su lucha. En el estado de Sonora se levantaron los indios yaquis, convirtiéndose en uno de los principales componentes de las tropas en ese lugar. Este grupo luchó tanto por la defensa de sus tierras usurpadas como por el

<sup>11</sup> Antonio Nakayama, *Sinaloa: el drama y sus actores*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, p. 224; ADN, *Cancelados*, expediente del general Juan Banderas XI-III.2-545, leg. 1, f. 1 y 24.

<sup>12</sup> Ian Jacobs, "Rancheros de Guerrero, los hermanos Figueroa y la Revolución", en David Brading, *op. cit.*, p. 118-121.

respeto a su identidad cultural amenazada por los colonos. Herederos de una tradición comunal, protegida durante la época colonial por las misiones, los yaquis eran ajenos a la noción de propiedad privada. Toda colonización "legal" de sus tierras era vivida como una usurpación. Es indudable que los jefes Luis Matus o Luis Espinoza tomaron las armas para aportar soluciones a las reivindicaciones de su grupo étnico. De hecho, no esperaron al estallido de la violencia revolucionaria para protestar por sus derechos, sino que se levantaron en 1901 y en 1909, antes de volver a armarse en 1910 y 1913.

A pesar de que los yaquis pagaron un pesado tributo en vidas humanas, la Revolución no les hizo justicia, y defraudados volverían a levantarse en 1926. Su visión del mundo se oponía a los intereses y a la mentalidad de los colonos, de los cuales los generales sonorenses vencedores eran los herederos.<sup>13</sup>

Otro aspecto fundamental de los levantamientos tradicionales fue su carácter religioso. Tanto las tropas que siguieron a Calixto Contreras en el norte, como las que apoyaron a Domingo Arenas y a Emiliano Zapata en el centro del País, se caracterizaron por su religiosidad. Lo anterior fue realidad en otros ejércitos, aunque sin duda fue más cierto en el sur que en el norte, probablemente menos religioso. También fue frecuente el caso de ejércitos creyentes, dirigidos por generales anticlericales. Sin embargo, lo que distingue a los ejércitos reclutados por jefes indígenas es el hecho que los líderes compartían tanto su religiosidad y actitud ante la vida como los motivos de lucha con sus tropas.

#### *Transformación de la sociedad y preocupaciones sociales*

Otro grupo de jefes se lanzó a la Revolución con la preocupación fundamental de transformar nuestro país. Entre ellos, la mayoría buscó la aplicación de ideales liberales clásicos como el desarrollo económico, la implantación de la pequeña propiedad, la limitación del poder de la Iglesia y el desarrollo de la iniciativa personal, aunque esta vez, acompañados de lo que no se había logrado durante el siglo XIX: el pleno ejercicio de la democracia. Este fue el caso de algunos jefes madeiristas, quienes por medio del Plan de San Luis desearon que, instaurado el sufragio efectivo y la no reelección, nuestro país se convirtiera en una república moderna que respetaría una verdadera división de poderes, apoyada en ciudadanos políticamente activos.

<sup>13</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1977, 450 p.

Aunque el Plan de San Luis incluía un proyecto de naturaleza agraria,<sup>14</sup> la mayoría de los manifiestos revolucionarios se caracterizaron por limitarse a un proyecto político que no aportaba soluciones a la desigualdad social que imperaba en el país.

En el estado de Tabasco, los jefes liberales de la Chontalpa, entre los cuales figuraban los hermanos Aguirre Colorado e Isidro Cortés, firmaron el Plan de Cárdenas. Estos jefes pedían el apoyo de la población para “derrocar al infame gobierno de la traición”.<sup>15</sup> Su proyecto era evidentemente político

En la sierra de Puebla, los hermanos Camacho se levantaron apoyándose en un manifiesto que revelaba una tendencia explícitamente liberal. En 1910, Gilberto declaró tomar las armas para “salvar al país del caos en el que lo habían metido el militarismo criminal y el clero”. Pidió que fueran restablecidos el “imperio de la justicia, de la libertad y de la Constitución”. Podemos relacionar los conceptos de “libertad” y “Constitución” con el establecimiento de la soberanía del pueblo, pero “justicia” es un término ambiguo, que suele abarcar reivindicaciones muy diversas.

Como la mayoría de los jefes que reclutaron en zonas tradicionales, Gilberto Camacho asoció la modernidad de las aspiraciones liberales con un amplio poder de reclutamiento. Sería interesante descubrir sobre qué tipo de compromisos se establecieron las alianzas que contrajo con las comunidades de Texmelucan y Texmalaquilla, situadas en los contrafuertes del volcán Xitlatepec. Los pueblos de la región esperaron sin duda más de lo que la Revolución les ofreció. En 1918, las comunidades de la sierra poblana denunciaron la actitud antiagrarista de Camacho ante el general Cesáreo Castro.<sup>16</sup>

Otros dirigentes —y en este sentido la Revolución de 1910 se distinguió de las revoluciones liberales mexicanas del siglo XIX— manifestaron una real preocupación por la justicia social. Estos jefes, más sensibles a las necesidades de los más necesitados, tomaron disposiciones para mejorar sus condiciones de vida. Al triunfo del movimiento armado dichas medidas se tradujeron en leyes agrarias y obreras.

Aunque es cierto que la lucha entre facciones dio lugar a una contienda ideológica con el propósito de ganar adeptos, ciertos jefes —en realidad una minoría— demostraron tener inquietudes sociales. Re-

<sup>14</sup> Véase el segundo párrafo del punto número 3 del Plan de San Luis, en Jesús Silva Herzog, *Breve historia de la Revolución Mexicana*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, v. 1, p. 157.

<sup>15</sup> “Manifiesto redactado en Huimanguillo, Tabasco, el 5 de abril de 1913”, ADN, *Cancelados*, Expediente del general Isidro Cortés, xxix. D-III 3-2003, leg. 1, f. 1540-159.

<sup>16</sup> ADN, *Cancelados*, Expediente del general Gilberto Camacho, xl-III.2-115, v. 1, f. 4.



córdemos a los dirigentes villistas Felipe Ángeles, Eugenio Aguirre Benavides y Rafael Buelna, generales preparados, de ideología liberal y origen maderista que decidieron apoyar a Villa quedando excluidos de la lucha por el poder con la derrota de la División del Norte.

En 1910, uno de los principales problemas de México era la injusta repartición de la tierra. En el estado de Sonora, en 1913 y en el contexto de una lucha marcada por los intereses particulares, Juan Cabral declaró que aportar una “solución al problema agrario era una condición para el bienestar del pueblo”. Él fue el único general sonoreño que propuso un proyecto semejante, el cual, por cierto, fue rechazado.<sup>17</sup>

En el grupo carrancista encontramos jefes preocupados por el problema agrario aunque en menor grado que las facciones villista y zapatista.

El general Lucio Blanco fue un jefe popular que se oponía al pillaje y a las degradaciones gratuitas y es recordado por haber repartido en 1913 las tierras de la hacienda de Los Borregos en el estado de Tamaulipas, convirtiendo a los campesinos en pequeños propietarios. Esta medida contribuyó a agrandar las diferencias personales con Carranza con el que estaba resentido por haberlo puesto bajo las órdenes de un militar mediocre, incapaz de ganar una batalla, como Pablo González.<sup>18</sup>

Dentro de la facción carrancista, uno de los generales que se distinguió por sus tendencias agraristas fue Cesáreo Castro. Su actitud comprensiva y conciliadora llevó a los zapatistas a establecer contacto con él en 1917. Sin embargo, esta postura contraria a la posición asumida por jefes como Fortunato Maycotte, Rómulo Figueroa, Eduardo Hay, Federico Montes, José Rentería Luviano o Agustín Millán, quienes poco interesados en los problemas de la tierra fueron acusados de tomar medidas represivas en contra de agraristas.<sup>19</sup>

En el marco de los levantamientos revolucionarios, otro de los problemas sociales que se manifestaron fue el de las condiciones de vida de los mineros. Numerosos jefes reclutaron tropas en las zonas mineras, fuertemente golpeadas por la crisis de principios de siglo.

En las montañas de Durango, colindantes con Sinaloa, los hermanos Pazuengo se levantaron apoyados por los mineros. Después de la Revolución, Sergio Pazuengo —quien era capataz de una mina en Río Verde— confesó haber tomado las armas para “protestar contra la

<sup>17</sup> Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 372.

<sup>18</sup> Martín Luis Guzmán, *El águila y la serpiente*, México: Editorial Málaga, 1977, p. 101

<sup>19</sup> John Womack, *op. cit.*, p. 288.

tiranía que ejercían los administradores sobre los trabajadores”. El hecho de haber canalizado el descontento de poblaciones como Pueblo Nuevo, en donde nacieron los hermanos, dio a su lucha una fuerza suplementaria. Como en otras partes de la República, estos pueblos habían perdido sus tierras durante el Porfiriato y protestaron vehementemente durante la Revolución. En 1913, el general Matías Pazuengo distribuyó las tierras de la hacienda de Cuatinape entre los campesinos, entregándoles además ganado y granos para garantizar la próxima cosecha.<sup>20</sup>

Durante el Porfiriato, Cananea y Río Blanco, dos regiones en vías de industrialización, fueron el escenario de violentas protestas contra el gobierno. Los líderes de estos movimientos, que sobrevivieron a la represión, retomaron las armas durante el movimiento armado, llevando a los obreros a la lucha. Fue el caso de Manuel M. Diéguez en Cananea y de Heriberto Jara en Orizaba. Ninguno de los dos era obrero. Al estallar la Revolución, Diéguez ocupaba un puesto administrativo en la mina Oversight de Cananea y Jara era contador en un fábrica textil de Río Blanco. Ambos reclutaron sus fuerzas en un sector minero duramente afectado por la crisis. En 1917, durante los debates del Congreso Constituyente de Querétaro, Heriberto Jara hizo aprobar una legislación laboral que había prometido a los obreros.<sup>21</sup>

También debemos recordar la participación de los líderes anarcosindicalistas de la Casa del Obrero Mundial, quienes muy activos durante la época maderista, fueron reprimidos por Victoriano Huerta, cuando este personaje llegó al poder. Gran parte de ellos, como Antonio Díaz Soto y Gama y Alfredo Serratos, decidieron refugiarse en el vecino estado de Morelos, sumándose a la lucha zapatista.

Una variante de este liberalismo fue el aspecto moralista. Llama la atención la cantidad de medidas de este carácter tomadas por algunos generales. Podemos relacionar esta actitud por la preocupación de ciertos jefes por modernizar la sociedad, prohibiendo a la población el ejercicio de actividades consideradas peligrosas como el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar. Durante el periodo revolucionario en diversas regiones controladas por los militares se cerraron cantinas, casas de cita, centros de apuestas, y se prohibieron las peleas de gallos y las corridas de toros.

<sup>20</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Sergio Pazuengo, XI-III.3-2022, leg. 1, f. 1 y 31; Matías Pazuengo, *Historia de la revolución en Durango. De junio 1919 a octubre de 1914*, Cuernavaca, Morelos, [s. e.], 1915, p. 48-49.

<sup>21</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Manuel Diéguez, VC-19I-1876, f. 1; Héctor Aguilar Camín, *Saldo de la Revolución*, México, 1984, Ed. Océano, p. 44; ADN, *Cancelados*, expediente del general Heriberto Jara, X-III.2, leg. 1, f. 562, 1110, 1120, 1193, 1247.

Las políticas implantadas por Salvador Alvarado, Francisco Mújica y Plutarco Elías Calles son ya conocidas y sobra ahondar en ellas. Sin embargo, resulta interesante citar otros ejemplos como el de Jesús Agustín Castro. El nombre "Orden y moralidad", de la división militar que comandaba dicho general, resulta en sí revelador. Cuando Carranza envió al general Castro encargado de pacificar y administrar el estado de Oaxaca, éste, además de luchar contra los opositores al gobierno carrancista, prohibió las peleas de gallos, las corridas de otros y el consumo de alcohol durante los velorios. Estas disposiciones afectaron directamente las representaciones tradicionales relacionadas con la muerte y la fiesta popular, aspectos culturales esenciales de la población. Acciones de esta naturaleza agredieron directamente a los oaxaqueños y contribuyeron a alimentar un fuerte rechazo hacia el carrancismo que no siempre tomó a la par medidas de justicia social.<sup>22</sup>

No fue así en el estado de San Luis Potosí, en donde el general Gabriel Gavira, nombrado gobernador de la entidad, restituyó tierras comunales, protegió a los obreros y desarrolló la instrucción pública en el estado. En cambio, en el aspecto religioso, tomó medidas que se tradujeron frecuentemente en un enfrentamiento maniqueo entre el bien liberal-revolucionario-progresista y "las fuerzas oscuras de la reacción". En cuanto a medidas moralistas, su gestión se distinguió por la clausura de bares y centros de prostitución.<sup>23</sup>

Aunque los principios liberales habían marcado en menor medida el pensamiento político de Francisco Villa, éste manifestó desde 1913 su interés por los problemas agrarios. Al convertirse en el gobernador de Chihuahua emitió un decreto que ordenaba la confiscación de las tierras de los grandes terratenientes del estado, para que después de la victoria de la Revolución, se devolviera una parte de ellas a sus antiguos dueños.

Es indudable que el Centauro del Norte demostró una profunda preocupación por las condiciones de vida de los más humildes. Durante su gobierno este interés se tradujo en múltiples acciones en beneficio de la población como la reducción del precio de los alimentos o la construcción de escuelas primarias. Villa dedicó atención particular hacia los niños. Anhelaba que todos ellos pudieran comer, vestir y asistir a la

<sup>22</sup> Paul Garner, "Autoritarismo revolucionario en el México provincial: el carrancismo y el gobierno preconstitucional en Oaxaca", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 34:2, 1984, p. 248.

<sup>23</sup> Eugenio Martínez Núñez, *La Revolución en el estado de San Luis Potosí*, México, INEHRM, 1964, p. 67.

escuela. Al darle instrucciones a Silvestre Terrazas para que repartiera alimentos le decía: “que primero nos falte a nosotros que a ellos”.<sup>24</sup>

*Regionalismo y oposiciones locales o regionales*

Pensamos que no se ha insistido lo suficiente sobre la importancia del papel que jugaron los enfrentamientos regionales y locales, tanto en el desencadenamiento como en el desarrollo del conflicto armado. De hecho, en la mayoría de las regiones, la Revolución se mostró como un mosaico de movimientos locales, con reivindicaciones particulares y ajenas a la realización de un objetivo nacional.

En este sentido, un aspecto fundamental fue la reacción contra el esfuerzo centralizador emprendido por el Porfiriato, que sometió los deseos de autonomía local, motivando numerosos resentimientos. Tanto la imposición de jefes políticos, en muchos casos arbitrarios y autoritarios, como el injusto sistema de leva y la creciente presión fiscal, crearon una considerable insatisfacción que se manifestó de manera violenta durante los estallidos revolucionarios.

La reivindicación de soberanía tomó dos formas, una amplia que se tradujo en el regionalismo estatal, y una local que se expresó en la defensa del municipio libre. Dentro de la primera, debemos mencionar la reacción claramente autónoma de los generales sonorenses, que buscaban en la Revolución un mayor respeto hacia la soberanía del estado y la autogestión política, más que un cambio social. Llama la atención el hecho de que para reclutar las tropas sonorenses que lucharían contra el ejército huertista, y en particular contra los orozquistas, se utilizara ante todo los argumentos de la defensa del territorio estatal.

Es necesario subrayar también el carácter autónomo de la revolución zapatista. La lucha agraria del sur fue en un principio una lucha local, con reivindicaciones puntuales. Sus fuerzas manifestaron incomodidad cuando se vieron obligadas a luchar fuera de su zona de influencia y en particular cuando tuvieron que ocupar la capital de la República. Asimismo, cabe recordar que los hermanos Arrieta, quienes alcanzaron una fuerza temible en la sierra de Durango, nunca aceptaron luchar fuera de su región.

Entre todos los estados, el de Oaxaca resintió particularmente la imposición del centralismo. El general Alfonso Santibáñez —cuya leyenda negra nació a partir de que ejecutó a Jesús Carranza— encabezó un movimiento que tenía por elemento fundamental de cohesión la defen-

<sup>24</sup> Friedrich Katz, “Pancho Villa, los movimientos campesinos y la reforma agraria en el Norte de México”, en David Brading, *op. cit.* p. 86-105.

sa de la patria chica. Al tomar las armas, su principal objetivo fue el de acabar con el dominio del centro sobre el Istmo de Tehuantepec. No es de extrañar que la Revolución fuera aprovechada en la zona para acabar con el poder centralizador ejercido desde la capital del país. Desde el siglo XIX, el Istmo había reclamado la creación de un territorio autónomo, tomando las armas en diversas ocasiones. Al declararse revolucionario en 1911, Santibáñez sólo aprovechó el movimiento para continuar una larga tradición familiar y regional de pugna por la autonomía. De hecho, durante los años de lucha, logró mantener cierta independencia en la región.

En algunas regiones, generalmente aisladas, las fuerzas endógenas aprovecharon una coyuntura de crisis y de rebelión para manifestarse, evolucionando en ciertos casos hacia movimientos separatistas. Fue el caso de los estados de Yucatán y Oaxaca, en donde los generales Arturo Garcilazo y Guillermo Meixueiro, respectivamente, encabezaron rebeliones autonomistas.

Naturalmente, estos movimientos, que participaron militarmente en la Revolución, pretendían aportar soluciones a problemas particulares, en el contexto de una lucha armada de carácter nacional. Paradójicamente, ya en el poder, los gobernantes revolucionarios impondrían nuevamente el centralismo, sometiendo progresivamente todo intento de soberanía regional.

En relación con la búsqueda de autonomía local por parte de los estados, debemos recordar la lucha del distrito de Guerrero, en el estado de Chihuahua. Los habitantes de la región reivindicaban desde el siglo XIX el derecho de autogobernarse, de tomar sus propias decisiones, siendo reprimidos en forma sangrienta en rebeliones como la de los indígenas tomochitecos. Es precisamente en esta zona en donde Pascual Orozco reclutó el núcleo de sus tropas. También parte de la División del Norte, como las fuerzas de los generales Juan Dozal y Agustín Estrada, eran originarios del lugar. Como pudo comprobarlo el Ejército Federal, se trataba de combatientes rudos, acostumbrados a manejar armas y exasperados por las presiones fiscales y por la ingerencia del centro en sus asuntos.

Las oposiciones locales y personales fueron un elemento fundamental en el estallido de la violencia. Como toda Revolución, la mexicana dio lugar a ciertos ajustes de cuentas que no concuerdan con el ideal de una Revolución mistificada. Venganzas contra hacendados y/o caciques, rivalidades entre pueblos o regiones geográficas y oposiciones personales fueron innumerables. En esta perspectiva, no resulta extraño que entre las primeras medidas que tomaron los revolucionarios figuraran la de suprimir a sus enemigos o la de confiscar sus bienes.

Estas acciones, por supuesto, no estuvieron relacionadas con un cambio de la estructura agraria imperante ni de las condiciones de vida existentes. El papel que jugaron las oposiciones entre pueblos y regiones podría ser motivo de un estudio aparte.

En el país entero era común, y lo sigue siendo, que pueblos vecinos tuvieran dificultades y se opusieran entre sí, en algunos casos de manera violenta. En el estado de Morelos, Santa María Ahuacatlán, como ya se relató al principio, además de enfrentarse a las haciendas colindantes, vivía en conflicto permanente con el pueblo vecino de Huitzilac. Durante la Revolución, los dirigentes de estos pueblos, Genovevo de la O y Francisco Pacheco, se convirtieron en encarnecidos enemigos. Esta oposición se saldó con la ejecución del general Pacheco, ordenada por De la O, en detrimento de Huitzilac. En 1930, Genovevo De la O monopolizaba el comercio de carbón en el antiguo pueblo enemigo.<sup>25</sup>

Durante la Revolución también se esclarecieron oposiciones entre regiones con características diferentes. En el estado de Puebla, antes de que estallara la lucha armada, existía una oposición geográfica permanente que se manifestaría durante la lucha armada. El grupo revolucionario que dominaba la sierra del estado, bajo las órdenes de los jefes Márquez y Medina, se oponía al grupo del valle dirigido por los generales Gilberto Camacho y Juan Lechuga. Estos jefes controlaban además una amplia región alrededor de la ciudad de Puebla.<sup>26</sup>

En las montañas del norte, en el estado de Durango, advertimos nuevamente este tipo de hostilidad entre dos clanes, los Arrieta, jefes de la sierra, y Calixto Contreras y Severino Ceniceros, líderes de la planicie. A finales de 1915, al iniciarse el choque entre las facciones, encontramos a los serranos reunidos en el grupo carrancista y a los laguneros en el villista.<sup>27</sup>

Estos enfrentamientos se reprodujeron en el resto del país. En el estado de Tamaulipas, los jefes del altiplano, aliados a los Cedillo y a los Carrera Torres, se opusieron a los jefes de la Huasteca reunidos bajo la autoridad de Luis Caballero. Cedillo optó por la alianza villista y los jefes de la Huasteca por la carrancista.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> John Womack, *op. cit.*, p. 29; ADN, *Cancelados*, expediente del general Genovevo de la O, X-III.8-77, leg. 2, f. 224.

<sup>26</sup> François-Xavier Guerra, *México, del antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, v. 1, p. 100-101.

<sup>27</sup> Pastor Rouaix, *Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1946; Paul Eiser-Viafora, "Durango and the Mexican Revolution", en *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, 49:3, julio 1974.

<sup>28</sup> Victoria Lerner, "Los fundamentos socio-económicos en el México postrevolucionario. El caso de Saturnino Cedillo", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, (115), XXIX, 3, enero-marzo 1980, p. 375-446.

La oposición entre ciudades o pueblos eran también común. En el estado de Sonora, un antagonismo tradicional oponía por un lado a Hermosillo, ciudad de poder en la que residían los gobernantes porfiristas estatales, y, por otro, el activo y próspero puerto de Guaymas, que albergaba a futuros revolucionarios como el hacendado José María Maytorena y el maestro de primaria Plutarco Elías Calles. La rebelión de Maytorena fue, en parte, una reacción de la élite de propietarios agrícolas contra los núcleos poderosos de Hermosillo. Estos últimos los habían perjudicado, tomando ciertas decisiones como la de deportar a los indios yaquis, quienes representaban la fuerza de trabajo fundamental de las haciendas.<sup>29</sup>

Aunque en una escala menor, podemos mencionar también la oposición entre el pueblo michoacano de Pungarabato y su próspero vecino, Huetamo. Los generales José Rentería Luviano y Cipriano Jaimes canalizaron respectivamente la rivalidad existente entre las dos entidades y se opusieron violentamente durante la Revolución apoyando a facciones contrarias.<sup>30</sup>

En el ámbito de las rivalidades personales, los ejemplos fueron múltiples. Me limitaré a mencionar algunos.

En el estado de Tabasco, el historiador Alfonso Taracena nos relata cuán terribles eran los odios entre familias y su persistencia de generación en generación. Estas rivalidades dieron lugar a sangrientos ajustes de cuentas durante la Revolución. Recordemos al general Ramón Sosa Torres, un dirigente que aprovechó el estallido de la violencia para entregarse a ciertas venganzas personales. Además de ejecutar a numerosos enemigos, atacó a Luis Bobadilla, un opositor político y enemigo personal del general antes de la Revolución, permitiendo a su tropa el pillaje en su residencia.<sup>31</sup>

Frans Schryer nos ilustra con oposiciones similares en la Huasteca hidalguense. En dicha región se oponían dos clanes rivales, los Alvarado y los Rubio. Al imponerse los Alvarado en Pisaflores, el futuro general revolucionario Nicolás Flores, ante una situación de hostilidad extrema, se vio obligado a dejar la zona y ganarse la vida fuera del estado. Cuando estalló el conflicto armado, Flores tomó revancha sobre sus opositores destruyendo sus propiedades y conduciendo una expedición punitiva hacia Pisaflores. Habiendo optado por el carrancismo y sus

<sup>29</sup> Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 77 en adelante.

<sup>30</sup> Jesús Romero Flores, *Historia de la Revolución en Michoacán*, México, INEHRM, 1964, Juan Tavera Castro, *Huetamo, historia y geografía*, Morelia, Talleres Gráficos del Estado de Michoacán, 1968, p. 68-70.

<sup>31</sup> Alfonso Taracena, *Historia de la Revolución en el estado de Tabasco*, Villahermosa, 1976, p. 315; ADN, *Cancelados*, Expediente del general Ramón Sosa Torres, C-XI-III.2-1540-159, leg. 1, f. 236.

enemigos por el villismo, Flores derrotó a las tropas villistas el 18 de abril de 1915.

Al triunfo de la Revolución, el general triunfador se convirtió en el gobernador interino del estado y naturalmente excluyó del poder al clan rival. Las haciendas expropiadas a sus adversarios fueron repartidas entre sus oficiales y no entre los campesinos sin tierra, que habían luchado a su lado. Al organizarse las elecciones para el cargo de gobernador constitucional, Amado Azuara ocupó el máximo cargo en la región y pronto estableció un poder ilimitado en el estado. Azuara, quien fue conocido por su falta de escrúpulos y sed de poder, se distinguió también por cerrar los ojos ante las acciones tomadas por Nicolás Flores.<sup>32</sup>

### *Búsqueda de poder y de riqueza*

La búsqueda de poder y de riqueza se encuentra estrechamente vinculada con el regionalismo, ya que los dirigentes revolucionarios trataban de apoderarse del gobierno local. Por otro lado, poder y riqueza se encontraban directamente ligados porque el control político de una zona implicaba también el control de la economía. Si bien algunos jefes, habiendo invertido su fortuna personal en la Revolución se adhirieron a facciones que fueron vencidas y perdieron sus bienes, la mayoría de ellos mejoraron su posición económica. Los métodos de enriquecimiento fueron múltiples y abarcaron desde los más rudimentarios hasta los más complejos.

Una de las principales fuentes de enriquecimiento fue el control de las tierras confiscadas o abandonadas por sus dueños. Aunque Carranza prohibió a sus generales la repartición de tierras, les permitió sin embargo controlarlas y aprovechar sus ganancias. En vez de destinar sus rendimientos al financiamiento de la lucha revolucionaria, jefes como Fortunato Maycotte y Francisco Murguía, entre muchos otros, los emplearon para su provecho personal.<sup>33</sup>

En el Estado de México, el rancho Jesús María, reservado al cultivo del maguey, se convirtió en un feudo hereditario cuyos frutos eran reservados a los generales. Tanto Agustín Millán como Benjamín Hill lucraron con los frutos de la producción del maguey.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Frans Schyrer, *The rancheros of Pisasflores: the history of a peasant bourgeoisie in twentieth Century*, Buffalo, N.Y., U. of Toronto, 1980, p. 77 y siguientes.

<sup>33</sup> Hans Werner Tobler, "Las paradojas del ejército revolucionario: su papel social en la reforma agraria", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 21:1 (81) julio 1971, p. 60; ADN, *Cancelados*, expediente del general Francisco Murguía, XI-III.1-107-159, leg. 1, f. 1, f. 113.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 69-70.



Algo similar ocurrió con los jefes villistas. Si algunos se esforzaron en administrar las haciendas para equipar y armar a sus tropas, otros, como Tomás Urbina, aprovecharon la situación para imponerse sobre ellas como verdaderos caciques.<sup>35</sup>

En algunos casos, los generales se enriquecieron disponiendo libremente de la raya y del abastecimiento de sus tropas, o declarando números superiores de animales y hombres en las listas de control que enviaban a la Secretaría de la Defensa Nacional. En 1916, el general Agustín Galindo fue enviado al estado de Morelos con la misión de reprimir al zapatismo. Ese mismo año se le acusó de “pillaje, fraude y malversación de fondos”. Se le atribuyó la responsabilidad del feroz pillaje en algunas localidades del estado, entre ellas Cuautla. También se le condenó y encarceló por haber recibido el sueldo de tres mil soldados, cuando en realidad sólo tenía bajo sus órdenes la mitad de ese número. Es probable que su condena haya sido resultado de una venganza política, sin embargo, las acusaciones son reales y la diferencia con otros jefes, objeto de denuncias, reside únicamente en el hecho de que, en este caso particular, los cargos hayan sido utilizados en su contra. A pesar de la gravedad de las faltas cometidas y dada la coyuntura de lucha contra los enemigos del carrancismo, el general Galindo fue liberado a finales del mismo año por “disposición presidencial”, con la misión de encabezar la primera División de Oriente, encargada de combatir a los villistas.<sup>36</sup>

Los generales revolucionarios también aprovecharon la requisición de vagones de ferrocarril en beneficio propio. Los ejemplos son numerosos. Martín Castrejón requisicionaba los trenes militares que circulaban entre Orizaba y México para fines comerciales. Herminio Álvarez utilizaba los vagones para el transporte de cuero que, dado el bajo precio de transporte, podía vender a precios muy competitivos. Martín Espinoza se enriqueció con la venta de tabaco que enviaba de Manzanillo a México a favor de la tienda “El Buen Tono”.<sup>37</sup>

Otros no se limitaron a utilizar los servicios del ferrocarril, sino que también aprovecharon el material de construcción del mismo. Francisco Coss, quien requería barras de metal para su propiedad, situada cerca de Roca en el estado de Coahuila, fue acusado de haber mandado quitar los rieles de la vía.<sup>38</sup>

<sup>35</sup> John Reed, *México insurgente*, México, Porrúa, p. 12.

<sup>36</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Agustín Galindo, XI-III.272, leg. 1, f. 256, 273, 425 y 551.

<sup>37</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Martín Castrejón, XI-III.2-147, leg. 1, f. 46; ADN, *Cancelados*, expediente del general Herminio Álvarez, XI-III.2-24, leg. 1, f. 142; ADN, *Cancelados*, expediente del general Martín Espinoza, XI-III.2-877, leg. 1, f. 243.

<sup>38</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Francisco Coss, XI-III.2, leg. 1, f. 77.

Por lo que toca a negocios de mayor envergadura, recordemos que el control del poder político en las regiones, durante y después de la Revolución, permitió a los jefes vencedores hacer jugosos negocios mediante el control del comercio local. Los generales Jacinto Treviño y Manuel M. Diéguez se enriquecieron lucrando con el cuero que exportaban hacia los Estados Unidos. Francisco Munguía monopolizó gran parte del comercio en el estado de Coahuila a partir de 1919, y se enriqueció particularmente acaparando la venta de guayule en la región lagunera.<sup>39</sup>

Sin embargo, gran parte de estas fortunas, basadas en ganancias cuantiosas aunque rápidas, fueron efímeras. Pocos fueron aquellos generales que lograron establecer empresas duraderas. Fue el caso de Alvaro Obregón que fundó un verdadero, aunque efímero, imperio económico. Benjamín Hill se enriqueció también de manera notable, aunque a menor escala.

La riqueza es inseparable del poder y, en este sentido, es indudable que para muchos generales la Revolución les permitió ante todo librar una lucha por el control político y económico. Es de destacar que en 1914, los delegados de la Convención de Aguascalientes hayan excluido del grupo revolucionario a todos los jefes levantados que habían ocupado puestos políticos y administrativos durante el Porfiriato. Por supuesto, con el resultado de la lucha entre las principales facciones y el subsecuente triunfo carrancista, los jefes villistas y zapatistas quedaron a su vez marginados.

Entre los generales, para quienes la lucha por el poder representaba el principal motivo de rebelión, encontramos a aquéllos cuyas familias habían sido excluidas del poder por el arribo a éste de los porfiristas. En el estado de Sonora, los Pesqueira eran los herederos del cacique Ignacio Pesqueira que gobernó la región durante el siglo XIX, y quien, fiel a Lerdo de Tejada durante la rebelión de Tuxtepec, quedó marginado del poder en 1876. Durante la Revolución, tanto Roberto como Ignacio Pesqueira jugaron un importante papel.<sup>40</sup>

En el estado de Nuevo León, Pablo González, Antonio Villareal y Fortunato Zuazua, originarios de Lampazos, eran descendientes de Juan Zuazua, brazo derecho del cacique Vidaurri. La ruptura de Vidaurri con Juárez y la posterior llegada al poder de un nuevo cacique, Francisco Naranjo, provocó la pérdida de influencia de los Zuazua.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> Alicia Hernández Chávez, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 34:2, 1984, p. 205.

<sup>40</sup> Héctor Aguilar Camín, *op. cit.*, p. 77 y siguientes; Francisco Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografías sonorenses*, Chihuahua, 1952.

<sup>41</sup> ADN, *Cancelados*, Expediente del general Antonio Villareal, XI-III.1-25, leg. 1, f. 1; Santiago Roel, *Nuevo León, apuntes históricos*, Monterrey, 1948.

Citemos por último al general Rafael Buelna, descendiente de Eustaquio Buelna, gobernador juarista de Sinaloa. Éste último también fue eliminado del poder a favor de los gobernadores porfiristas Francisco Cañedo y Diego Redo.<sup>42</sup>

Por otro lado, los clanes que apoyaron en un principio a Porfirio Díaz, pero que fueron posteriormente apartados por diversas razones del poder, aprovecharon la Revolución para recuperar su autoridad perdida.

Evaristo Madero había gobernado el estado de Coahuila hasta 1884. En esa época, la mayoría de las tierras del estado estaban entre las manos de 16 hacendados, entre los cuales se encontraban los Madero y los Aguirre Benavides, todos ligados por nexos políticos o familiares. El patriarca de los Madero era amigo y asociado de Limantour, y a pesar de lo anterior la familia había perdido su influencia política a favor del gobernador Miguel Cárdenas.<sup>43</sup>

En realidad, antes de que estallara la lucha armada, gran parte de los generales —que por cierto no eran todos hombres de escasos recursos<sup>44</sup>— habían protestado contra la oligarquía porfirista que acaparaba el poder. Los ejemplos son innumerables. Entre ellos figuran los hermanos Figueroa, de Huitzucó, en el estado de Guerrero. Los Figueroa, una de las familias pudientes de la región, se encontraban en pugna con las autoridades porfiristas locales, impuestas por el gobierno central. La familia Figueroa había estado tradicionalmente ligada al cacique Canuto Neri, quien había perdido el apoyo de Porfirio Díaz y su supremacía en el estado con la llegada de Juan Álvarez al poder. Durante la lucha armada, los Figueroa heredaron gran parte de las relaciones de Neri y, al triunfo de la Revolución, accedieron al poder, manteniéndose en él inclusive hasta nuestros días.<sup>45</sup>

En el mismo estado, algunas familias como la de los Galeana, dueñas de haciendas en la Costa Grande e influyentes desde la guerra de Independencia —Hermenegildo Galeana fue un insurgente reconocido—, perdieron de igual manera influencia durante el Porfiriato. Su descendiente, el general Andrés Galeana, participó en los levantamientos revolucionarios del estado.<sup>46</sup>

*Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*, 4a. ed., 1976; Antonio Nakayama,

<sup>43</sup> Ildelfonso Villarelo, *La Revolución en el estado de Coahuila*, México, INEHRM, 1970, p. 33.

<sup>44</sup> Martha Ramos, "La élite militar revolucionaria en México, sus orígenes socioculturales y tipos personales", en *Revista de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, JNAM, v. XI, 1988.

<sup>45</sup> Ian Jacobs, *La Revolución Mexicana en Guerrero, una revuelta de los rancheros*, trad. de Julio Cón, México, Era, 1990, p. 36, 42 y 202.

<sup>46</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Andrés Galeana, C-D-III-G42.

*Defensa del statu quo*

Ciertas revueltas se caracterizaron por la voluntad de regresar al pasado o de mantener las condiciones de vida existentes. Se trataba de una resistencia al cambio y en particular contra la acción reformista revolucionaria. Estas oposiciones conservadoras se manifestaron o trataron de hacerlo —y es importante señalarlo— dentro del mismo movimiento revolucionario.

Una de las características principales de estas revueltas que las distinguen de los levantamientos agrarios tradicionales como la revolución zapatista, fue la falta de reivindicaciones agrarias. Generalmente las regiones en las que surgieron dichos movimientos fueron zonas donde predominaban las comunidades indígenas que vivían mediante una economía de subsistencia, manteniendo una paz relativa con las haciendas circunvecinas.

Otro aspecto particular de dichos movimientos fue la firme voluntad de tomar en mano la dirección de los asuntos locales.

Por otro lado, el desinterés por realizar una elección democrática de sus gobernantes fue evidente. Los combatientes aceptaron luchar bajo el liderazgo de las élites locales que se convirtieron en sus dirigentes durante la Revolución. La autoridad, de naturaleza caciquil, era aceptada y defendida cuando era ejercida por autoridades locales y violentamente rechazada cuando venía del exterior. Las élites, a la vez que protegían sus propios intereses, defendían un modo de vivir, tal vez injusto, pero al que estaban acostumbrados los habitantes de la región, quienes se oponían a toda intromisión “extranjera” que pudiera cambiar su estilo de vida. La defensa del *modus vivendi* le confirió gran popularidad a estos movimientos.

Es interesante notar que en sus manifiestos, los líderes tradicionales utilizaron una terminología liberal que en los hechos no logró encubrir el carácter claramente conservador de sus reivindicaciones.

La búsqueda de la autonomía, la defensa de la comunidad y de la patria chica fueron algunas de las demandas que llevaron a los habitantes de estas regiones a levantarse en armas. Los combatientes se reunieron, casi siempre sin divisiones de clase, bajo la dirección de una personalidad local —generalmente un hacendado— capaz, tanto de organizar un ejército aportando armas y abastecimiento, como de establecer las alianzas políticas necesarias para el triunfo de la causa.

Aunque por definición estos movimientos deberían haber optado por el campo antirrevolucionario, es sorprendente observar que algunos de ellos se desarrollaron dentro de la causa de la Revolución o trataron de integrarse a ella, lo cual dificulta todavía más su comprensión.

Geográficamente, esas reacciones se manifestaron generalmente en los estados del sur, opuestos a la imposición de ideas y de hombres revolucionarios venidos del norte. En el estado de Puebla se levantaron los revolucionarios serranos dirigidos por Esteban Márquez, un líder regionalista y conservador, aliado del cacique de la sierra Juan Francisco Lucas. Márquez fue uno de los jefes que disfrutó de mayor popularidad en la sierra poblana. En 1910 se levantó durante la revolución maderista. En 1913 luchó nuevamente al lado del general Gilberto Camacho. A pesar de identificarse con la Revolución, su movimiento se mostró claramente conservador en los hechos, además de que estableció alianzas coherentes con sus aspiraciones. Los serranos aceptaron en particular la amnistía propuesta por el gobierno de Victoriano Huerta, quien, al ofrecer respuestas a ciertas reivindicaciones —educación primaria y libertad de acción local— a los jefes que entregaran sus armas, atrajo a los líderes revolucionarios conservadores. Dicha ley persuadió inclusive a algunos jefes zapatistas, como Jesús Morales y José Trinidad Ruiz, poco inclinados a pactar con el enemigo.

El pacto concluido con Huerta fue de corta duración. Conscientes de la evolución de las fuerzas militares en el país, los serranos tomaron nuevamente las armas apoyando la Revolución. La Convención de Aguascalientes legitimó su participación en el movimiento revolucionario en el mes de octubre de 1914. Al triunfo de la lucha armada, una vez más, en acuerdo con la naturaleza del movimiento, Márquez se incorporó al movimiento felicista.<sup>47</sup> El levantamiento en las montañas de Puebla tuvo numerosos puntos en común con la rebelión de Guillermo Meixueiro en Oaxaca, aunque a diferencia de éste, los serranos poblanos habían iniciado su lucha desde 1910.

En un Yucatán predispuesto a los movimientos autonomistas y separatistas surgieron levantamientos análogos. En 1915 el general Abel Ortiz Argumedo dirigió una revuelta de la élite —en su mayoría hacendados— financiada por la compañía norteamericana International Harvester Company y sostenida por un importante apoyo popular. La meta principal de la rebelión consistía en separar la península del resto del país con el fin de protegerla de la injerencia de hombres e ideas constitucionalistas. En efecto, la llegada de generales reformistas nortños representó un peligro mayor para los intereses de los grupos privilegiados locales y era vista como una intromisión inaceptable por el conjunto de la población.

<sup>47</sup> ADN, *Cancelados*, expediente del general Antonio Medina, XI-III.2-250, leg. 1, f. 76.; ADN, *Cancelados*, expediente del general Francisco Coss, XI-III.2f, leg. 1, f. 10; y para los movimientos serranos véase: Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2 vol., 1986.

El Primer Jefe envió a los generales Arturo Garcilazo y Ramón Sosa Torres con la misión de someter la peligrosa revuelta. Garcilazo formaba parte de la élite revolucionaria carrancista representada en Aguascalientes, y había sido previamente nombrado jefe de operaciones militares en Quintana Roo. El general Sosa Torres era miembro de la facción roja de la Chontalpa, en el estado vecino de Tabasco. Estos jefes, enviados para reprimir al movimiento separatista, sorpresivamente decidieron cambiar de bando y empezaron a combatir al carrancismo al lado de los rebeldes.<sup>48</sup>

Entre los jefes que intentaron legitimar su lucha en la Convención Revolucionaria de Aguascalientes, podemos mencionar a los líderes de la sierra de Oaxaca, región que abanderó un poderoso movimiento de defensa de *statu quo*. Los jefes de la sierra zapoteca, los caciques Fidencia Hernández y Guillermo Meixueiro, eran los hijos de los combatientes tuxtepecanos que en 1876 habían apoyado a Porfirio Díaz, cimentando una importante base de poder en una región pobre, montañosa y aislada. La Convención de Aguascalientes, que dictaminó sobre la legitimidad de cada general, rechazó la candidatura de los oaxaqueños argumentando que su participación en la Revolución había sido nula. Meixueiro había enviado en su representación a su secretario particular, el licenciado Onésimo González.

Tanto el contenido liberal de sus manifiestos como las motivaciones conservadoras de su lucha, eran muy semejantes a los del general Márquez, de la sierra de Puebla, cuya credencial sí fue aceptada por la Convención. La diferencia para los convencionistas no residía en opciones ideológicas. Debemos ubicar dicho conflicto en el marco de la lucha por el poder regional. Los líderes de la Mixteca pertenecían a grupos de dominios locales ligados al Porfiriato, contra los cuales se habían levantado precisamente los revolucionarios.<sup>49</sup>

### Conclusiones

Uno de los principales problemas a los que me enfrenté, al buscar las razones que impulsaron a los jefes revolucionarios a tomar las armas, fue la distancia entre el discurso revolucionario y la realidad.

Las declaraciones y manifiestos estaban marcados por un liberalismo anticlerical y modernizador, heredado del pensamiento político del

<sup>48</sup> Edmundo Bolio, *Yucatán en la dictadura y la Revolución*, México INEHRM, 1967; ADN, *Cancelados*, expediente del general Antonio Medina, XI-III.2-250, leg. 1, f. 76.

<sup>49</sup> Véase el Plan de la Sierra de Juárez, firmado en Ixtlán, el 10 de julio de 1914, en Alfonso Francisco Ramírez, *Historia de la Revolución en Oaxaca*, México, INEHRM, 1970, p. 188.

siglo XIX. Sin embargo, en los hechos, la práctica del poder y sus técnicas de enriquecimiento de los principales generales se relacionan más con formas de autoridad antiguas, basadas en relaciones caciquiles, que en ideologías modernas y democráticas.

A pesar del discurso unificador, sus motivaciones fueron diversas y no podemos analizar los levantamientos como un fenómeno homogéneo.

La clasificación de las diversas causas de las rebeliones nos descubre la existencia de jefes tradicionales. Se trata generalmente de los dirigentes de pueblos que habían perdido sus tierras a favor de las haciendas vecinas. Creyentes y poco cultivados, se distinguieron por la perseverancia de sus reivindicaciones.

Además de estos jefes tradicionales, encontramos a los líderes que se lanzaron a la Revolución con el fin de transformar el país. Entre ellos, un primer grupo estaba formado por líderes modernos, casi siempre cultivados y con un origen social privilegiado. Sus tendencias ideológicas se situaban entre un liberalismo moderado y progresista y una tendencia reformadora, que se distinguió en muchos casos por su contenido anticlerical y moralista. Otro grupo estaba integrado por los reformadores sociales tradicionales que, como Villa, buscaron mejorar las condiciones de vida de los más humildes.

Un conjunto importante fue el que abanderó los movimientos locales. Estos levantamientos, cada uno con sus reivindicaciones particulares, y ajenos a la realización de un objetivo nacional, reaccionaron contra el esfuerzo centralizador emprendido por el Porfiriato.

En fin, un grupo minoritario de jefes tomó las armas para impedir la llegada de un cambio revolucionario en las regiones que dominaban. Me refiero a los jefes serranos, quienes, aunque carentes de reivindicaciones agrarias, movilizaron a una población preocupada por proteger un estilo de vida tradicional frente al peligro de la penetración de una Revolución llegada de "fuera".

Sin embargo, cabe señalar que la mayoría de los generales se lanzaron a la Revolución motivados por el deseo de acceder al poder y a la riqueza, o por lo menos es lo que me permite deducir las acciones que tomaron durante y después del periodo armado.

Aunque la mayoría de los líderes presentaban rasgos tradicionales como el machismo, o el desprecio hacia la muerte, no pertenecían a un México tradicional, se encontraban fuera o en ruptura con el mundo de las comunidades. Con una educación elemental —no eran campesinos sin tierra—, habían aprendido las bases del pensamiento liberal aunque no hayan querido conocer o aplicar nociones modernas como la democracia o el respeto por los derechos del hombre. Su práctica del

poder refleja una actitud jerárquica y autoritaria. Pragmáticos y oportunistas, tuvieron como interés principal el de provocar o canalizar la subversión del campo con el fin de acceder al poder local. Neutros ideológicamente, aunque conscientes de la influencia de la religión y de las reivindicaciones agrarias sobre los combatientes, las utilizaron como un elemento de movilización eficaz, compartiendo con sus tropas la defensa de la autonomía regional.

El resultado fue la llegada al poder de hombres políticamente empíricos, hábiles, oportunistas y autoritarios que monopolizaron el poder de decisión en las regiones antes de caer víctimas de una política centralizadora. Se distinguieron de los jefes del Porfiriato por su integración, raras veces sincera, y generalmente táctica, de reformas sociales con sus respectivas técnicas de movilización.

De esta manera, a pesar de la progresiva eliminación de los jefes militares en el poder durante los años posteriores de la Revolución, la participación de éstos en la movilización de las fuerzas durante las lucha armada, determinó de manera fundamental la futura evolución de las formas del ejercicio del poder.

La manera en que se llevó a cabo el reclutamiento de tropas fue un elemento que influyó en el desarrollo de instituciones corporativas por medio de las cuales el Estado logró controlar a sectores diversos como el obrero o el campesino.